

Rte. Casa del Sr. Gobernador.

3

Sr. D. José Flores.

R

Mi distinguido amigo: Con gran interés le recomiendo al opositor a Guardia de Seguridad Conrado Berzal Pastor, el cual ha servido en Africa durante la toma de Alhucemas, poseyendo la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Muchas gracias anticipadas y queda de Vd. affmo amigo a.s.

q. e. s. m.

15 Enero/31.

al Sr. D. Rogelio Polgueras, Alcalde de
Vallecas, y le remite la adjunta nota,
agradeciendole cuanto haga en favor del
interesado.

13

Enero

31.

Dr. Alfredo de Vallecas

Hallándose vacante, por defunción del que la desempeñaba, una plaza de inspector de carnes del Municipio de Vallecas, y anunciado el concurso para su provisión, acude a él Andrés Huerta y López, veterinario militar, que lleva quince años desempeñando el destino de profesor de Higiene y análisis en la Sección de Veterinaria del Instituto Militar de Higiene.

Es autor de varias publicaciones y comunicaciones a congresos científico profesionales, redactor de la Revista "Veterinaria de España", ha sido premiado en algunos concursos y condecorado con cruces del Mérito Militar y Agrícola.

888 888
888888 88888

Alfredo Jimenez

3 ay
Recomendante. Sr. Valiente (Gabinete Telegráfico Gobierno)

Sr. D. Rogelio Folgueras.
Alcalde de Vallecas

Muy señor mio: Recomiendo a Vd. al dador, Don Miguel Fraile Martinez, que aspira a ser nombrado Escribiente en ese Ayuntamiento, y por cuanto haga en su obsequio le anticipa las gracias su affmo, q. e. s. m.

F

14 Nobre/30.

Recomendante/ D. Leopoldo de Matos. Ministro de la Gobernación.

Sr. D. Rogelio Folgueras.
Alcalde de Vallecas.

Bay

Muy señor mio: Me piden recomiende a Vd. a
D. Alfonso de la Fuente, que aspira a ser nombrado Cuartero del
Puente de Vallecas, y mucho le estimaré lo que pueda hacer en su
favor.

De Vd. affmo s. s. q. e. s. n.

5 Diebre/30.

Rte. Dona Justo de Santos. Jorge Juan 31.

Sr. D. Rogelio Folgueras.
Alcalde de Vallecas.

Muy señor mio: Me piden recomiendo a Vd. a
D. Manuel Lopez Alvarez que desea ser nombrado interinamente
en una vacante de Veterinario que acaba de producirse en esa
Corporación.

Mucho le agradecerá cuanto haga por áicho señor su
afmo s. s. q. e. s. m.

12 Enero/31.

Recomendante: Sr. Huertas (hermano del Alcalde de Alcalá de Henares

Sr. D. Rogelio Solgueras,
Alcalde de Vallecas.

F 3

Muy señor mío: Le envío la adjunta nota referente al heredero de Doña Antonia Díaz, y le agradeceré se interese en favor de los deseos que en la misma se expresan.

De Vd. a fmo q. e. e. m.

13 Nobre/30.

Recomendante Sr. Huertas. Alcaláde Henares.

Sr. D. Rogelio Folgueras.
Alcalde de Vallecas.

3

Muy señor mio: Le envío la adjunta nota referente al merendero propiedad de D^a Antonia Diaz, y le agradeceré me diga que puede hacerse en el asunto.

De Vd. affmo q. e. s. m.

F

29 Noviembre/30.

ay.

Sr. D. Rogelio Folgueras.
Alcalde de Vallecas.

Muy señor mio: Las Ramas Catequistas me dicen que habiendo puesto una tómbola en la verbena de Vallecas, con fines benéficos, se encuentran ahora con que el vecindario se opone a que continúe allí dicho puesto lo cual las irrogaría gran perjuicio, y le agradeceré que visto el fin benéfico del mismo, continúe en el mismo sitio donde se encuentra.

De Vd. affmo amigo s. s. q. e. s. m.

11 Julio/30.

3

Sr. D. Rogelio Folgueras
Alcalde de Vallecas.

Muy señor mio: Ha ha presentado en este Gobierno Valeriano Pastor, vecino de la casa nº 16 de la calle de Nuestra Sra. del Pilar, denunciando que la casa nº 14 de la misma calle se ha hundido cayendo encima de la suya, destrozandole los muebles y dejandole completamente en la calle y desea se nombre un perito para que valore sus enseres y le sea concedida una indemnización, y yo le agradeceré me diga lo que hay sobre el particular.

Suyo afmo s. s. q. e. s. m.

13 Diebre/30.

Sr. D. Lorenzo Reig.
VALLECAS

MI distinguido amigo: Con fecha 9 de Enero escribí al Sr. Alcalde a fin de que fuese condonada la multa impuesta a D. José Ayestarán, dueño de la farmacia establecida en la Avenida del General Anpuña nº 14, Puente de Vallecas, por no haber satisfecho un arbitrio que tiene ese Ayuntamiento, por creer lo habría satisfecho ya el anterior propietario de la Farmacia, y como me dicen que el Sr. Folgueras se encuentra enfermo, ruego a Vd. atienda a la portadora Sra. de Ayestarán, y le agradecerá la deje complacida.

De Vd. affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

14 Enero/31.

Pedirle al Alcalde de Valdeca
que levante la multa impuesta
por las trasacciones de José Segura
sala General de impuesta 14
por un arbitrio que tiene el objeto
mismo

José Segura Avenida General Anselmo
14 Puente de Valdeca

GOBERNADOR CIVIL DE MADRID
DEL
EL SECRETARIO PARTICULAR



F

Sr. D. Rogelio Felgueras
Alcalde de Vallecas.

3

3
Mi distinguido amigo: Le remito una nota referente a D. José Ayestarán, dueño de la farmacia establecida en la Avenida del General Ampudia 11, Puente de Vallecas, y por tener un vivo interés en el asunto, le agradeceré haga cuanto le sea posible en favor de los deseos de dicho señor

De Vd. affmo. amigo s. s. q. e. s. m.

9 Enero /31.